

# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

## PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

ACTA 064 (Agosto 25 de 2010)

### ACTA SESENTA Y CUATRO DE SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE JUEVES VEINTE Y CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Mera, hoy miércoles veinte y cinco de Agosto de dos mil nueve, siendo las 08:30, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Lic. Luis Llallico, Vicepresidente; Dr. Pablo Robalino, Lic. Octavio Pisango, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladis Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum, reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

1.- Conocimiento análisis y resolución respecto de la convocatoria realizada por ABIMSENOP a la Señora alcaldesa Msc. Mirian Jurado, para la 32 Asamblea General Binacional a realizarse en BAGUA - Perú.

2.- Conocimiento análisis y resolución respecto del oficio hecho llegar a alcaldía por parte del Lic. José Arce coordinador de los empleados del Gobierno Municipal de Mera. (Tema: permiso paseo anual de empleados).

**1.- Conocimiento análisis y resolución respecto de la convocatoria realizada por ABIMSENOP a la Señora alcaldesa Msc. Mirian Jurado, para la 32 Asamblea General Binacional a realizarse en BAGUA - Perú.**

**Señora Alcaldesa:** Compañeros quiero agradecer la presencia y a la vez comunicar a ustedes que la convocatoria que nos trae a esta sesión a llegado el día de ayer a las 15:30, debiendo a la vez manifestar la importancia de la misma por cuanto a parte de todo soy secretaria de relaciones internacionales del COMAGA particular que hace necesario mi presencia así a parte de esto tenemos listos dos proyectos como lo son el relativo sanitario así como fortalecer el tema deportivo en el Cantón lo cual quiero impulsar presentándolos en este espacio donde posiblemente podamos adquirir recursos y así seguir avanzando, motivo por el cual y observando los requerimientos de ley requiero la correspondiente autorización para el efecto. En consideración compañeros.

**Ing. Luis Llallico:** El tema es beneficioso para la administración, además la dignidad que ostenta la señora alcaldesa es digno de felicitar así como también la visión para poder ir surgiendo a través de la consecución de recursos motivo por el cual mociono compañeros autorizar a la señora alcaldesa del Gobierno Municipal del Cantón Mera Msc. Mirian Jurado realizar el viaje correspondiente a la Provincia de Amazonas, Ciudad de Bagua Perú y asista a la 32 Asamblea General Binacional los días jueves 26, Viernes 27 y Sábado 28 de Agosto del año 2010.

Lic. Octavio Pisango: Apoyo la moción. Al existir una moción y una vez que ha sido ésta respaldada la señora alcaldesa dispone que por secretaría se recépte la votación respectiva. Lic. Luis Llallico, Dr. Pablo Robalino, Lic. Octavio Pisango, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladis Villavicencio a favor. Resultado cinco votos a favor de la moción. **RESOLUCION N.- 168 CMM. EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD RESUELVE: autorizar a la señora alcaldesa del Gobierno Municipal del Cantón Mera Msc. Mirian Jurado realizar el viaje correspondiente a la Provincia de Amazonas, Ciudad de Bagua**



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

Perú y asista a la 32 Asamblea General Binacional los días jueves 26, Viernes 27 y Sábado 28 de Agosto del año 2010.

2.- Conocimiento análisis y resolución respecto del oficio hecho llegar a alcaldía por parte del Lic. José Arce coordinador de los empleados del Gobierno Municipal de Mera. (Tema: permiso paseo anual de empleados).

**Señora alcaldesa:** Compañeros pongo en consideración de ustedes el pedido formulado por el Lic. José Arce en calidad de coordinador del paseo para los empleados de la Municipalidad, sin embargo de ello solicito a usted señor secretario se de lectura al pedido como tal.

**Secretario:** El pedido dice lo siguiente: Los suscritos empleados del Gobierno Municipal de Mera, comedidamente solicitamos se digna concederarnos el permiso correspondiente para los días 02 y 03 de septiembre del 2010 con la finalidad de participar en el paseo anual de empleados aprovechando la invitación del señor Alcalde del Cantón Salinas.

**Lic. Octavio Pisango:** Considero existe el respaldo correspondiente pues existe además una invitación del Municipio de Salinas así como también pienso que el respaldo debe darse a todos en vista de que al trabajar un año es menester de alguna forma poder apoyar esta iniciativa motivo por el cual mociono autorizar el permiso para los compañeros empleados de la Municipalidad de Mera para los días 02 y 03 de agosto del año 2010, particular que deberá comunicarse la señor Jefe de Personal encargado para que tome nota del particular para efectos del registro de personal.

**Sra. Gladis Villavicencio:** Apoyo la moción. Al emitir una moción y una vez que ha sido ésta respaldada la señora alcaldesa dispone que por Secretaría se recepte la moción respectiva. Lic. Luis Llallico, Dr. Pablo Robalino, Lic. Octavio Pisango, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladis Villavicencio a favor. Resultado cinco votos a favor de la moción. **RESOLUCIÓN N.- 169 CMM. EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD RESUELVE: autorizar el permiso para los compañeros empleados de la Municipalidad de Mera para los días 02 y 03 de Agosto del año 2010, particular que deberá comunicarse la señor Jefe de Personal encargado para que tome nota del particular para efectos del registro de personal.**

Finalmente, una vez agotado el orden del día la Sra. Alcaldesa agradece la presencia y declara clausurada la presente sesión extra-ordinaria siendo las 05:20. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta la señora Alcaldesa, señoras Concejales, señores Concejales y el suscrito Secretario que certifica.

**FIRMAS DEL ACTA 064 DEL MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE 2010.**

Msc. Marian Laredo  
ALCALDESA



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA**  
**PROVINCIA DE PASTAZA**

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014



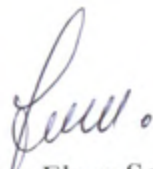
Lic. Eloy Llallico  
VICEPRESIDENTE



Lic. Octavio Pisango  
CONCEJAL



Dr. Pablo Robalino  
CONCEJAL



Sra. Flora Sarabia  
CONCEJALA



Sra. Gladis Villavicencio  
CONCEJALA



Dr. Marcelo Quito Cortes  
SECRETARIO GENERAL